

EL MONASTERIO DE LEYRE Y LAS RELIQUIAS DE LOS SANTOS MARTIRES DE CALAHORRA

POR TOMÁS MORAL, O. S. B.

En un breve y esquemático artículo (1), sin aparato crítico, conforme lo exigía el carácter de la publicación, di a conocer recientemente el antiguo tesoro de reliquias que poseyó el monasterio de Leyre, desde los tiempos del rey Iñigo Arista, primer monarca de la dinastía navarra, muy adicto al monasterio, hasta los funestos días de la exclaustación de 1836

De la historia, vicisitudes y suerte que corrieron algunas de ellas se han ocupado, incluso muy recientemente, los historiadores (2). No ha sucedido lo mismo con las de los santos mártires de Calahorra, Emeterio y Celedonio. Unas pocas líneas han bastado al último historiógrafo del monasterio para dejar constancia de su existencia y culto en el monasterio del pirineo navarro (3). Otros más antiguos ni siquiera los nombran (4). Esto y el casual hallazgo de algunos docu-

(1) T. MORAL: *Antiguo tesoro de reliquias de la abadía de Leyre*, "Leyre", 11, 1966, p. 9-10.

(2) Cf. A. DURAN GUDIOL: *Los santos altoaragoneses: Santas Nunila y Alodia, vírgenes y mártires*, "Argensola", 16, 1957, p. 45-46. C. M. LOPEZ: *La exclaustación de 1820 y las reliquias de San Virila*, "Príncipe de Viana", 84, 1961, p. 233-240; *Apuntes para una historia de Leyre*, "Príncipe de Viana", 94-95, 1964, p. 139-164; *En torno a la patria de las Santas Nunila y Alodia*, *ibid.*, 100-101, 1965, p. 395-404. R. LEON: *Eulogio de Córdoba: Nínilo y Alodia, Memoriale Sanctorum*, lib. II, cap. VII, 2, Málaga, 1965; *Pasionario de Cardeña. Pasión de las bienaventuradas vírgenes Nunilón y Alodia, mártires de Cristo*, Málaga, 1965.

(3) C. M. LOPEZ: *Leyre: historia, arqueología, leyenda*, Pamplona, 1962, p. 29-35 y 190-192.

(4) Véase, por ejemplo, V. VALENTE Y PEREZ: *Una gloria extinguida: el monasterio de Leyre*, Pamplona, 1881, 51 pp.

mentos inéditos relativos a la última estancia de parte de los restos sagrados en el monasterio, antes de la supresión de las órdenes religiosas en España en el siglo pasado y el traslado a Calahorra, en 1822, me han movido a emprender un estudio de conjunto que abarque también la vida y martirio de los santos.

Para ello he procurado tener en cuenta los últimos adelantos de la crítica histórica y hagiográfica. Y si en algún momento he lanzado alguna hipótesis que pudiera estar en desacuerdo con lo que hasta ahora se venía admitiendo y herir de este modo la sensibilidad de algún fervoroso calagurritano, en todo caso he acudido siempre a la solución que, después del debido cotejo de los datos que nos ofrece la historia de la época, parecía la más plausible.

1. Datos de los mártires según las fuentes históricas y litúrgicas.

Todo cuanto a principios del siglo V se conocía de la vida y martirio de los santos mártires de Calahorra, fue recogido con gran cariño por el célebre poeta, paisano de los mártires, Prudencio, en el himno consagrado por entero a ellos de su *Peristéfanon* (5), precisamente el primero, compuesto para ser cantado en el día de su fiesta (6). Para perennizar la memoria del lugar donde sufrieron el martirio, convertido más tarde en baptisterio, les compuso otro pequeño poema dedicatorio, el himno VIII de aquella colección (7). Los citó, además, implícitamente, en el himno de los mártires de Zaragoza (8).

Gran parte del poema —observa Villada (9)— está dedicado a describir la crudeza de la persecución en que sufrieron Emeterio y Celedonio; de los tormentos que a ellos se aplicaron, sólo afirma que fueron muchos y horribles. Fábregas (10), —a quien seguimos muy de cerca en este trabajo— dice de este himno que es un verdadero

(5) I. BERGMAN: *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum*, Viena, 61, p. 291-295.

(6) "Sit dies haec festa nobis, sit sacratum gaudium", reza el versículo 120.

(7) BERGMAN: *o. c.*, p. 365-366.

(8) *Ibidem*, v. 31-32, p. 327: "Nostra gestabit Calagurris ambos quos veneramus".

(9) Z. GARCIA VILLADA: *Historia eclesiástica de España*, I, 1.^a, Madrid, 1926, p. 264.

(10) A. FABREGA GRAU: *Pasionario hispánico (siglos VII-XI)*, Madrid-Barcelona, 1953, p. 120.

monumento fehaciente de la veracidad con que siempre Prudencio quiso contar sus historias. En lugar de dejar volar libremente su fantasía, se ciñe siempre a cantar o lo que encontraba escrito en las Actas, o lo que le había llegado a conocimiento por tradición oral. En esta Pasión lamenta la falta de documentos que fueron destruídos por los perseguidores y a la vez se limita escuetamente a la tradición oral, para narrar de Emeterio y Celedonio las pocas cosas que sabía:

“O vetustatis silentis obsoleta oblivio!
Invidentur ista nobis, fama et ipsa extinguitur
chartulas flafemus olim nam satelles abstulit,
ne tenacibus libellis erudita saecula
ordinem, tempus, modumque passionis proditum
dulcibus linguis per aures posteriorum spargerent (11)”.

A renglón seguido de estos versos, cuenta lo único que él pudo conocer por tradición: el milagro del anillo de uno, que, al momento de la ejecución, se vio subir hacia las nubes figurando su fe, y del pañuelo del otro, con que se enjugaba el sudor, que es transportado también a lo alto hasta que una ráfaga de aire arrebató estos sagrados objetos de la vista de los circunstantes, que admiraban el prodigio del resplandor del oro y de la refulgente blancura del pañuelo (12). Este curioso episodio y el detalle de ser ambos soldados de profesión son las únicas particularidades que Prudencio intercala en el relato; en todo el resto se mueve, por falta de documentación, entre frases e ideas poéticas sobre generalidades del martirio.

San Gregorio de Tours recogió este mismo episodio milagroso, aludiendo expresamente y citando nueve versos del *Libro de las Coronas*, de Prudencio (13).

Esta misma circunstancia maravillosa acaecida en el martirio de los santo Emeterio y Celedonio —s. III— que Prudencio trae a la

(11) v. 73-78.

(12) “Illa laus occulta non est, nec senescit tempore,
missa quod sursum per auras evolarunt munera,
quae viam patere caeli praemicando ostenderent.
Illius fidem figurans, nube fertur annulus,
hic sui dat pignus oris, ut ferunt, orarium:
quae superno rapta flatu lucis intrant intimum.
Per poli liquentis axem fulgor auri absconditur
ac diu visum sequacem textilis candor fugit,
subvehuntur usque in astra, nec videntur amplius”. (v. 83-90).

(13) Cf. *Monumenta Germaniae Histórica*, Hannover-Berlín, 1826. (*Scriptores rerum merovingicarum*), I, p. 549-550.

memoria sin hacerse fiador de su objetividad histórica, así como la falta de documentación, idea muy repetida en toda la literatura de estos santos, será, más o menos, revestido literariamente, la Pasión entre otras, lo que después constituirá el núcleo principal de las diversas piezas de las liturgia mozárabe o hispano-visigótica, como modernamente suele denominarse (14).

El Oracional de Tarragona y el Antifonario de la catedral de León, que no incluyen esta festividad, así como la circunstancia de no encontrar sus reliquias entre las deposiciones que entre las de otros mártires se hicieron en los siglos VI-VII en diversas iglesias españolas, sobre todo de la Bética y Cartaginense, confirman lo que se sospechó del sólo estudio de la misa: que tuvieron hasta un tiempo relativamente tardío un culto local (15).

El examen del Sacramentario publicado por Dom Férotin (16) da por resultado que debió ser escrita antes de que existiera ninguna relación escrita en prosa del martirio de nuestros santos, es decir, que en opinión de varios autores, entre ellos Fábrega (17), la misa es anterior a la Pasión. De lo contrario, su autor no habría puesto la frase, clarísima a este respecto, en la primera oración de dicha misa: *Et licet sacrarum passionum monumenta non existent* (18). Aun en el caso de admitir que esta frase fuera una alusión a la idea de Prudencio, antes citada, en el criterio de los eruditos, el autor de la misa no la hubiera escrito con estas palabras tan categóricas, si hubieran conocido la Pasión que contienen nuestros manuscritos. No pudiendo, pues, inspirarse en la Pasión, que todavía no existía, acudió al himno de Prudencio, del cual

(14) Los autores modernos consideran impropio el apelativo mozárabe. Para algunos debe ser sustituido por el de *española*, *hispano visigótica* o *visigótica*, simplemente. Cf. P. DAVID: *Etudes historiques sur la Galice et le Portugal du VI^e au XII^e siècle*, Lisboa-París, 1947, p. 341; L. BROU: *Bulletin de Liturgie mozarabe*, "Hispania sacra", 2, 1949, 459-484; *Liturgie mozarabe* o *Liturgie Hispanique*, "Ephemerides Liturgique", 63, 1949, p. 67-68.

(15) Plusieurs messes de martyrs ont été empruntées aux églises particulières, qu'ils avaient honorées en donnant leur sang pour le Christ, et qui leur vouaient en retour un culte local très solennel. En voici quelques exemples: 5.^o Messe de Saints Emèterius et Célidonius de Calahorra: *Quorum corpora eternis titulis uiuaci memorie consecrata Calagorritana custodit Ecclesia...* Quo, sicut alumna plebs de eorum gemina susceptione gratulatur, sic tota Ecclesia. (Cf. M. FEROTIN, *Liber sacramentorum*, París, 1912, p. XVIII).

(16) El título completo es: *Le liber mozarabicus sacramentorum et les manuscrits mozarabes*, 1.095 páginas in folio y 9 láminas.

(17) *Pasionario*, p. 121-122.

(18) *Ibid.*, c. 145.

extractó y desarrolló la idea de que eran soldados de profesión, sin olvidar la escena del anillo y el pañuelo y los milagros que, según Prudencio, se obraban sobre su sepulcro. Estas ideas, más los lugares comunes de que en semejantes piezas se suele echar mano, constituyen la trama de la misa, cuyo estilo, por otra parte, difiere mucho del de la Pasión.

Desde las primeras líneas de la Pasión (19) hallamos otra corroboración de que ésta es posterior a la misa, al recalcar la idea de que, si bien es verdad que existían hasta entonces otras Actas de nuestros mártires —alusión a la frase de la misa—, convenía escribir otras con las que, aun siendo muy diferentes de lo que habrían sido las originales si no hubieran sido destruidas, se pudiera celebrar dignamente su fiesta aniversario presentándolos como modelos, a la manera que se hacía en las fiestas de los demás santos (20).

Como podrá averiguarse, la demostración de que la Pasión es posterior a la misa, no nos conduce a ninguna conclusión respecto de la antigüedad de aquélla, puesto que ignoramos también a qué edad se puede referir la composición de la misa. El silencio del Himnario (21) y el Oracional, piedras miliarenses en el estudio del culto a los santos españoles, es un gran obstáculo para la cronología del culto a nuestros dos santos mártires.

El testimonio más antiguo de fecha conocida, con influencias manifiestas de la Pasión, es el martirologio lionés de principios del siglo IX. Parece que no se puede dudar de ello después del cotejo hecho por el benedictino de Solesmes Dom Quentin (22) y de ello se deduce que debía existir por lo menos en el siglo VIII. Por lo que vamos a decir, no creemos se le pueda conceder una antigüedad

(19) FABREGA: *Pasionario*, 2, p. 238-243.

(20) "Etsi priscarum antiquitas passionum, quibus sunt beatissimi martyres Emeterius et Celedonius consecrati, gestorum fidei velamen obliuionis obducunt, tamen, quia vivax insigne meritorum, ipso suo silentio proclamandum, nec debet latere nec potest, in auctorum vice laus celebrata succedat: quae, etsi mensuram coelestis gloriae sui dignitate non implet, contra inuidiam tamen illorum temporum taciturnitatem, annum munus votis solemnibus expleat" (Ibid., p. 238).

(21) Según parece, en esta fiesta no se empleaba ningún otro himno que el de Prudencio.

(22) H. QUENTIN: *Les Martyrologes historiques du Moyen Age*, París, 1908, p. 158; *Acta Sanctorum*, Prop. Dec., p. 83. H. DE LA HAYE: *Martyrologium Romanum*, Bruselas, 1940.

mayor. Sospecho, con Grau (23), que fue escrita, contra lo que sostuvo Papebrochio (24), e incluso Risco (25), dentro de este siglo, después de la invasión sarracena del 711; de otro modo resulta difícil comprender la frase del epílogo (26) referente al día de la fiesta, frase que no nos induce a pensar en una añadidura posterior.

La frase citada al pie de página no pudo haber sido compuesta antes de la invasión agarena, pues no habría tenido sentido. A través de la composición algo enrevesada en que está concebida toda la Pasión, se ve que el autor quería decir que el pueblo Gétulo (27), esto es, africano, que ahora andaba peregrino (28), nunca impediría la solemnidad con que anualmente se festejaba allí en su sepulcro la memoria de los mártires calagurritanos, mientras sus fieles no les abandonaran relegándoles a la soledad en tal fiesta, o lo que sería peor, que la soledad, si les expusieran a la barbarie, es decir, a la morisca que les estaba asediando. Lo que consiguió fue que el cruel enemigo, cuando él creía haber vencido, precisamente consagró e impulsó por reacción la veneración de sus sepulcros que contenían sus sagrados cuerpos y las reliquias de su sangre adorable.

Como ya hemos dicho, el autor de estas Actas, con un estilo algo difícil y con giros latinos de época tardía, lo que favorece la poca antigüedad que las hemos asignado, se muestra, en cambio, extremadamente cauto en la exposición de los pormenores que rodearon el proceso y martirio de sus biografiados, aun dentro de la fantasía en que se desenvuelve. Era consciente de que quienes le oían sabían bien por el himno prudenciano y el texto de la misa cuán poquísima cosa se conocía de los detalles en que se realizaron su proceso y muerte.

Todo el prólogo, por cierto de los más cortos, gira en torno a la idea del olvido en que habían caído los detalles históricos acerca

(23) *o. c.*, 2, p. 123.

(24) *Acta SS. Mart.*, I, p. 232.

(25) M. RISCO: *España sagrada*, 33, Madrid, 1781, p. 274. Dice erróneamente: "lo cierto es que precedió a la entrada de los moros en España, y que San Eulogio usó de estas Actas".

(26) "Hunc ergo diem getulus exul syrtibus celebrare nunquam votis annuis impediret, si aut consortio hominum non esset destitutus solitudine aut quo solitudine peuis est, circumtusa barbaries. Hoc est quod saevus auferre non potuit inimicus: sacrorum titulos corporum et adorandi sanguinis impressa vestigia, hic ubi se vicisse arbitratus est, consecravit" (GRAU: *o. c.*, 2, p. 243).

(27) *Ibid.*

(28) *Ibid.*

de nuestros mártires, y, para justificarlo, su autor habla de suplir ve-rosímilmente, apoyándose en la tradición y la leyenda, lo que no nos transmitió la historia: *Exequendus est igitur ordo rumoris et laudis admiranda narratio, ut quod in habitu sermo non explet in veritate fabula administret* (29). En el cuerpo de la pieza, con bases adecuadas, destaca y desarrolla mucho lo que ya había dicho de ellos Prudencio y el autor de la misa: su profesión militar. Es el primer testimonio, lo cual demuestra la prioridad del texto de la misa, que para explicar su profesión militar —*Legionarios fuisse milites* (30)— supone de antemano que eran soldados de León (31), detalle que, más tarde, motivará su filiación como hijos de San Marcelo (32), el célebre san-

(29) GRAU: *o. c.*, 2, p. 239.

(30) *Ibid.*

(31) Para algunos autores, la interpretación *ex legione*, de León, es incorrecta. Los santos calagurritanos, según ellos, eran vascones, y a los de León se les denominaba astures. La traducción exacta, pues, de *ex legione*, que trae un códice de León del siglo XIII, es *legionarios*, por pertenecer a la Legión VII Gémina Pía Félix, que estuvo acampada cerca de la antigua Lancia y Sublancia, hoy León, y cuyo nombre figura por primera vez en un documento del arzobispo de Toledo, don Rodrigo, en el siglo XIII. Estos mismos autores traducen la lección IV del oficio de los Santos, *Hemeterius et Celedonius fratres Legionenses* por *Emeterio y Celedonio, hermanos legionarios*. En la ciudad de León derramaron la sangre por Cristo sus paisanos Marcelo, Claudio, Lupercio, Victorico, Facundo, Primitivo, *Emeterio y Celedonio* y otros muchos más, conforme refiere la historia de León. Es curioso que siendo todos de León y todos acusados por la misma causa, sólo condujeran a Calahorra a Emeterio y Celedonio para juzgarles ante el tribunal romano. También resulta extraño que una ciudad tan agradecida a sus tradiciones cristianas, como lo pregonan los numerosos monumentos erigidos, de San Emeterio y Celedonio no muestre más que unas sencillas imágenes que figuran en el altar del Santo Centurión.

Son plausibles algunos de estos testimonios, pero seguramente no definitivos. Así, v. gr.: por lo que se refiere a la etimología *ex legione*, de León, todavía en las construcciones gramaticales sigue utilizándose la palabra *lègio, legionis* para designar a la ciudad de León. Cf. RAYMUNDO MIGUEL, Marqués de Morante: *Nuevo diccionario Latino-español etimológico*. Madrid, 1940, p. 542.

(32) Para muchos no resulta fácil probar que los mártires de Calahorra fueran hijos de San Marcelo, que fueran doce hermanos, todos militares, y que estuvieran en la misma Legión. Lo más probable es que en la Centuria que mandaba San Marcelo, Centurión, los únicos cristianos que en ella había eran Emeterio, Celedonio y los demás nombrados anteriormente, Claudio, Lupercio, Victorico, Facundo, Primitivo, Germán, Servando..., hasta doce, y de ahí su fraternidad y paternidad respectivas, pues en realidad eran hermanos, pero en la fe de Jesucristo, y esa es la confusión. (ACHUTEGUI: *o. c.*, p. 9). Aquí tratamos únicamente de comentar la Pasión.

to soldado leonés, en realidad de Tánger (33). De León tuvieron que dirigirse, para recibir el martirio, según el autor de la Pasión, al lugar donde murieron, Calahorra, que, detalle curioso, ni una sola vez viene mencionado por su nombre propio, sino siempre con el pronombre *hic, huc o hunc locum*, que indica haber sido escritas estas Actas sobre el lugar mismo del suplicio.

A continuación viene un fingido diálogo del estilo del que llamamos en las Actas de San Justo y Pastor, siguiendo luego la narración de la destrucción de las Actas, para que no quede ni rastro del recuerdo de aquellos héroes y la leyenda del milagro del anillo y del pañuelo. Acaba con un epílogo en que el autor estimula a sus devotos a venerar aquellos sepulcros.

A pesar de la viva imaginación del compilador, se advierte un gran interés por no salirse del marco que acerca de los pormenores del glorioso martirio de los santos mártires había conservado la tradición oral y escrita al tiempo de su redacción. A este fin de una manera persistente el autor invoca la tradición: *fama est* o lamenta su silencio: *hic nos fama destituit... et contitescit*, forma hi en forma llana: *coniecturam mittamus*, o en forma de preguntas: *quoties inter urgentes minas ex fiducia confitentium, vox coelestis adhortationis audita est?*, intercala en la narración frases dubitativas: *sic credo: intelligi sine dubio potest etc.* (34), que dicen relación a favor de la objetividad, con que el autor quisiera presentar el asunto. No se puede, pues, calificar con la misma censura esta pasión, tan sobriamente redactada, en cuanto al modo, y las fantasías, rayanas casi en lo irreverente, con que fueron concebidas otras pasiones posteriores.

En resumen. De todo lo que la historia, liturgia antiguas y las Actas de la Pasión espigado con objetividad, dan de sí, únicamente podemos deducir su origen leonés, riojano, su condición de militares, su llegada a Calahorra a recibir la palma del martirio y su culto y devoción entre las cristiandades mozárabes.

(33) Un autor calahorrano observa que, hasta el presente, no se puede probar que San Marcelo naciese en Tánger (Africa). Prudencio, en el himno IV a los mártires de Zaragoza, dice: Tánger, magnífico monumento... introducirá su Casiano: "Ingeret Tingis sua Cassianum, festa Massylum monumenta regum" (v. 45-46). Nada dice de su Marcelo, siendo mártir y padre de sus Patronos. Por otra parte, las recientes investigaciones llevadas a cabo por un erudito calahorrano sobre el asunto, han dado un resultado negativo, ya que en las iglesias católicas establecidas en aquella ciudad se desconoce el culto a San Marcelo. (Cf. PEDRO GUTIERREZ ACHUTEGUI: *Los Santos Mártires*, p. 9-10).

(34) GRAU: *o. c.*, 2, p. 239.

2. Traslación de los restos a Leyre y culto en el monasterio.

Los autores y cronistas, especialmente del período barroco, han llenado muchas páginas de sus obras al tratar de la traslación —probable traslación nada más— de los restos de los santos mártires Emeterio y Celedonio, al Monasterio de Leyre, en Navarra, a la villa de Cardona-Sollers (35), en Cataluña, durante la persecución sarracena, que tuvo ocupada a la ciudad por espacio de más de doscientos años (36).

El cronista de la orden, monje vallisoletano, fray Antonio de Yepes, escribía en su clásica obra en la primera mitad del siglo XVII: “Aunque parezca que algunas donaciones apuntan que están en San Salvador de Leyre, bien se echa de ver que usan de la figura sinecdoque y que nombran la parte por el todo, y que con poseer alguna reliquia o reliquias grandes, algún hueso o huesos, usurpan y dan el nombre de un miembro a todo el cuerpo; ni las insignes ciudades de Calahorra, en España, y Limoges, en Francia, querrán ser tan liberales y aun pródigas de la merced de que el cielo les ha hecho, que la una quiera dar a Emeterio y Celedonio, patrones y amparo suyo y la gloria de su iglesia y la otra a San Marcial, uno de los discípulos de Cristo y apóstol de gran parte de Francia. Y en San Salvador de Leyre, tengo a los monjes por tan discreto que no querrán publicar que poseen en su templo cuerpos santos cuando no tengan mucha seguridad para afirmarlo así el Padre prior de aquella casa, en las relaciones que me envió, habla con mucho tiento en esta materia y dice las palabras siguientes: Tiene también el dicho monasterio un arca estrecha, de dos varas de largo, con reliquias y es antiquísima, donde están muchos huesos de los santos mártires Emeterio y Celedonio, rotulada con letras góticas y doradas, y dice así: “*Emetterii, et Celedonii*. Su fiesta a primero de marzo, la celebra este monasterio con muy grande solemnidad, y como fiesta de las mayores de la Orden. Y de otros muchos santos tiene reliquias principales, como de san estéban, primer mártir; san Juan bautista, San Marcial, Santa emerenciana, Santa Eulalia”. De manera que por es-

(35) San Vicente de Sallers era un antiguo monasterio benedictino. Los restos de los mártires que aquí había se trasladaron más tarde a la villa de Cardona, lugar distante dos leguas de Sallers.

(36) Una lista completa de todos esos autores que tratan de las traslaciones, puede verse en RISCO: *España sagrada*, 33, pp. 299-332.

tas palabras se conoce que, aunque algunas donaciones hagan insinuación y den a entender que los cuerpos de aquellos gloriosos mártires son poseídos de la casa de Leire, pero el hijo de la misma casa las declara y comenta diciendo que son reliquias principales y grandes; pero no se quieren levantar con todo el tesoro que tiene Dios depositado en las iglesias catedrales que he dicho. Sobre esta materia el dicho Padre prior me escribió otra carta en que pone una memoria antigua, hallada antes del oficio propio de estos santos mártires, en que se contienen unas palabras de donde se colige, evidentemente que dos cosas que decíamos arriba son verdaderas: la una que los sagrados cuerpos de estos mártires están enteros y reposan en la ciudad de Calahorra, pero que en San Salvador de Leire hay grandes reliquias suyas, tenidas en grande veneración” (37).

El analista Moret, que escribía años más tarde, se muestra más contundente en sus afirmaciones: “En la general devastación de España por los sarracenos —dice— parece cierto se retiraron sus sagrados cuerpos al Monasterio de san salvador de Leire: y lo arguye el verse en su iglesia subterránea en una gran caja que servía de altar mayor, la inscripción de sus nombres muy divididos, como para distinción y memoria con letras góticas; y también en otra caja menor, una y otra de grande antigüedad: y también el poseer hoy día reliquias grandes suyas, como en premio del depósito fiel. Una memoria antigua de aquel Monasterio lo expresa: y el Oficio solemnísimo, con que hoy día se celebra su fiesta como las primeras de su orden lo arguye. Pero como arguyen esto las cosas dichas; así también arguye no fue mucho el tiempo, que duraron en Leire los sagrados cuerpos, el continuo silencio de los reyes antiguos de Navarra en tantas cartas reales de donaciones a aquel monasterio; motivándolas todas de la veneración de las santas vírgenes Nunilona y Alodia, San Marcial, Obispo, y San Virila, Abad, expresando reposan allí”.

Dando fe el célebre historiador jesuita a la traslación de las reliquias de Leyre a Calahorra, añade: “Parece que Calahorra se recobró pronto por los cristianos, de que hay algunos indicios: y que volviéndose a perder, obtuvieron los cristianos algun templo, en que venerar sus reliquias ya recobradas; al modo que en otras ciudades, en que les concedieron los mahometanos templo y uso de su religión. El rey D. García que la recobró establemente año de Jesucris-

(37) *Crónica general de la Orden de San Benito* (edición de J. PEREZ DE URBEL, Madrid, 1960, 2, p. 94-95.

to 1045, por Abril, en las cartas en que luego dotó de ricos heredamientos y derechos reales a la Iglesia catedral de Santa maría, en el cual lugar, dice, padecieron los Santos y es nueva confirmación de lo arriba dicho, llamándolos sus fortísimos patronos; ninguna mención hace de traslación, que, o hubiese hecho o dispudiese hacer, ni aquel año ni el siguiente, en que aumentó a honor suyo las donaciones; y más parece habla como suponiendo estaban allí sus reliquias” (38).

Ya casi a finales del siglo XVIII, el P. Risco consagra nada menos que veintiocho páginas de la continuación de la *España sagrada* de Flórez, a sintetizar todo lo que a través de la tradición literaria, histórica y hagiográfica, se podía averiguar acerca de los santos calagurritanos. Perplejo ante la carencia de documentos y la diversidad de opiniones, llega a argumentar: “Exponiendo, pues, las que me persuaden las razones que se me ofrecen sobre este particular, mi opinión es que los Santos cuerpos nunca fueron sacados del lugar en que padecieron, sino solo algunas Reliquias que se dieron a Leyre, Sallers, y a la Iglesia de S. Juan Baptista de Treviño. Para comprobación se ha de suponer, que así como es inegable que los Cristianos de nuestras Provincias recogieron muchas reliquias de Santos, y las retiraron a las montañas por el recelo que tenían de los Moros las profanasen o tratasen con irreverencias, así también es cierto en todos nuestros Historiadores que muchos cuerpos Santos quedaron y se conservaron en los pueblos mismos en que eran venerados, por la confianza que tenían los fieles de que los bárbaros no quebrantarían el pacto que con ellos hicieron de que les permitirían su Religión e Iglesias con tal que cuidasen de cultivar los campos y les pagasen ciertos tributos. Este hecho, que es común a las Ciudades en que los Infieles ostentaron más su dominio, como Córdoba y Sevilla, en que es constante se retuvieron para consuelo de los Cristianos muchas Reliquias sagradas, se practicó también en el territorio de la Diócesis de Calahorra”.

Más adelante, comentando una frase de Moret, añade: “El discurso con que me parece se puede probar que se conservaron efectivamente en Calahorra es el siguiente. Siendo muchas las donaciones que los Reyes de Navarra y otras personas devotas hicieron a S. Salvador de Leyre con el espacio de tiempo en que la dicha Ciudad estuvo bajo el dominio de los Arabes, expresándose en ellas

(38) *Anales del reino de Navarra*, 1, Tolosa, 1890, p. 46.

los nombres de las Santas Virgenes Nunilo y Alodia, cuyos cuerpos descansaban en aquel Monasterio, ninguna se halla hecha con motivo o expresión de los Santos Martyres Emeterio y Celedonio. Esta omisión parece increíble atendiendo a las circunstancias de multitud de donaciones, de la fama y célebre memoria de estos Santos y de la costumbre que entonces había de ofrecer a las Iglesias alhajas y heredades por devoción a los cuerpos sagrados que en ellos se guardaban y veneraban. Así que de este silencio se puede concluir que los cuerpos no fueron trasladados a Leyre, como pensó el autor de la Nota alegada por Yepes, y sacada del libro donde está el Oficio de los Santos” (39).

Carecen de interés y le falta objetividad a otras reflexiones de autores más modernos.

Reconociendo la escasez de documentación para probar de forma categórica la traslación de las reliquias al Monasterio de Leyre, y sin pretender decir la última palabra al respecto, la simple confrontación de estos textos —y otros que no juzgo necesario aducir— entre sí y con historia la moderna, me sugieren una serie de reflexiones que podrían cambiar un tanto la visión panorámica que de los hechos se tiene y arrojar nueva luz a su estudio, al menos en lo relativo al laconismo de la diplomática de Leyre.

Los tres autores citados (40) hacen notar la imposibilidad de que, reposando los cuerpos de los mártires en el Monasterio de Leyre desde la invasión agarena hasta el año 1045, en que serían trasladados a la ciudad del martirio, en toda la diplomática legerense de la época no se haga la menor alusión a este hecho, siendo, por otra parte, tan frecuentes las referencias a los restos de otros santos custodiados y venerados en el Monasterio.

Efectivamente, el primer diploma que incluye los nombres de los mártires data del año 1079, cuando doña María Fortuñonis concede a Leyre la villa de Aldea, “adquirida para el templo de San Salvador y de los doce apóstoles, San Marcial, Obispo San Virila abad, los Santos *Emeterio* y *Celedonio* y las Santas Nunila y Alodia” (41). He de advertir, ante todo, que la primera noticia histó-

(39) *España sagrada*, 33, p. 304-305.

(40) Cito únicamente esos porque me parecen los más importantes y objetivos.

(41) *Becerro mayor de Leyre*, fol. 269.

rica de Leyre data del año 842, u 848, como quieren otros, si ha de considerar el primer documento falsificado (42).

Si la ocupación musulmana de Calahorra duró desde principios del año 800 hasta el de 1045 (43), para aquellas fechas los cuerpos de San Emeterio y San Celedonio hacía treinta y cuatro años que habían vuelto, en su mayor parte al menos, al lugar de su procedencia, según lo atestigua un documento de los reyes D. García y doña Estefanía conceden “a la iglesia de la Santa, y Gloriosa, y Siempre Virgen María, y a los Señores Mártires, Emeterio y Celedonio, que en el mismo lugar padecieron por Cristo” (44).

(42) R. CASTRO: *Catálogo del Archivo General de Navarra*, 1 (años 842-1331), Pamplona, 1952. Incluye como primer documento del Archivo de Navarra el de ese año de 842, 18 de abril, en el cual el rey Iñigo Jiménez Arista hace donación al monasterio de Leyre, en honor de San Salvador y de las santas Nunilo y Alodia, en el día en que los restos de éstas fueron trasladados a dicho monasterio, de las villas de Esa y Benas; y el obispo de Pamplona Wilesindo, a ruegos del rey, hace donación de la mitad de los diezmos y frutos que le correspondían en Valdonsella, Pintano y Artieda.

A continuación, el autor inserta la siguiente nota: “La fecha del documento y su autenticidad han sido muy discutidas, pues el martirio de las santas Nunilo y Alodia, a quienes se alude en el mismo, no tuvo lugar, según San Eulogio (*Memoriale Sanctorum*, lib. II, cap. 7), hasta el 22 de octubre de 851. M. OLIVER Y HURTADO (*Discursos leídos en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1866, p. 49-51, nota 35) y A. CAMPION (*Ensayo apologetico y critico acerca del Padre Moret y de los orígenes de la monarquía nabarra*, publicado en “Euskariana”, Pamplona, 1904, págs. 398 y siguientes) proponen que se lea la fecha: DCCCLXXX, III Kalendas maii (852, 28 abril), en lugar de: Era DCCCLXXX, XIII, Kalendas maii (842, 18 abril). JAURGAIN: *La Vasconia*, 1, Pau, 1898, 150-151, defiende la autenticidad del documento y de la fecha expresada en el mismo (18 abril, 842). El documento es en cambio rechazado por T. XIMENEZ DE EMBUN: *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra*, Zaragoza, 1878, 76-77; L. BARRAUDI HIGO: *Les origines du royaume de Navarre d'après une théorie récente*, en “Revue Hispanique”, 1900, págs. 199-201, y M. SERRANO SANZ: *Noticias y documentos históricos del condado de Ribagorzana hasta la muerte de Sancho Garcés III*, Madrid, 1912, 152. Recientemente, J. GONI GAZTAMBIDE: *Catálogo del Becerro antiguo y del Becerro menor de Leyre*, “Príncipe de Viana, 92-93, 1963, p. 151, sin aducir argumento alguno, le ha considerado falsificado. Sin pronunciarnos por una sentencia ni por otra y si hemos de estar a lo que recientemente ha escrito el P. LOPEZ: *En torno a la patria de las santas Nunila y Alodia*, p. 404, la traslación de las reliquias de las mártires oscenses hay que retrasarla mucho más del año 851. Todavía hoy anda también muy controvertida la tesis del viaje de San Eulogio por los monasterios del Pirineo navarro. (Cf. J. MADDOZ: *El viaje de San Eulogio a Navarra y la cronología en el epistolario de Alvaro de Córdoba*, “Príncipe de Viana”, 20, 1945, p. 415-423; J. PEREZ DE URBEL: *San Eulogio de Córdoba*, Madrid, 1929, p. 155-156, nota.

(43) F. BUJANDA: *La Virgen y los Santos en la catedral de Calahorra, según los documentos del siglo XII de nuestro archivo*, Calahorra, 1967, p. 17.

(44) *Id.*, p. 12.

El laconismo de las fuentes anteriores tiene su explicación. La primera noticia histórica de Leyre data del año 842 o, si se quiere y consideramos el primer documento falsificado, del 848, con ocasión del viaje que realizó San Eulogio de Córdoba por tierras pirenaicas (45). Existía como monasterio mucho antes, tal vez siglos antes (46), pero su nombre no queda registrado en la diplomática hasta esa época. Justo es, pues, que un hecho, al parecer tan trascendental como es la traslación de los mártires, pase desapercibido, cuando ni siquiera los diplomas han llegado a registrar el lugar donde van a ser custodiados; cuando todavía los vascones no habían dado comienzo a la amenaza omeya, ni habitaban el territorio que había de corresponder *grosso modo* al futuro reino de Navarra, al norte del valle del Ebro, y formaban un conjunto de tribus sobre las cuales sabemos muy poco, casi exclusivamente que a fines del siglo IX o comienzos del siguiente, estuvieron enfeudadas, en mayor o menor grado, bien a Carlomagno, bien a la pequeña monarquía asturiana. Solamente en la primera mitad del siglo IX se esbozará y precisará la mencionada amenaza vascona. Su plaza fuerte, Pamplona, que había rechazado la autoridad musulmana en 798, llegará a ser algo después la residencia del primer príncipe vascón, cuya existencia está históricamente atestiguada, García Iñiguez Arista (46¹). Tal vez este monarca trasladó los restos de los mártires al Monasterio de Taranco, en el territorio de Mena, fundado por el abad Vitulo y el pres-

(45) Véase la nota 42.

(46) Se ha divagado mucho acerca de la forma en que existió primitivamente Leyre o fue el origen del después monasterio benedictino y cisterciense. No considero desacertada la hipótesis de los que le atribuyen un origen eremítico. Así parecen proclamarlo los numerosos golochos de la sierra de Leyre, donde existen cuevas perfectamente habitables en función de vida eremítica. En algunas de ellas se han encontrado indicios de vida troglodítica. En aquellos lugares abruptos, casi inaccesibles, los piadosos eremitas podían llevar vida ascética alejados de las escaramuzas árabes, de las campañas de los reyezulos pirenaicos o de las guerrillas del señor de Navardún. (Cf. G. ARGALIZ: *La soledad laureada*, 1675, IV, p. 98; J. ITURRALDE Y SUITE: *Historia del monasterio de Leyre*, en *Obras completas*, IV, Pamplona, 1916, p. 299-300; C. M. LOPEZ: *Leyre, historia, arqueología, leyenda...*, p. 14; *Leyre, Cluny y el monacato navarro-pirenaico*, "Yermo", 2, 1964, p. 136-137, nota 7.

(46)¹ Véase, sobre todo, BARRAU-DIHIGO: *Les premiers rois de Navarre: notes critiques*, "Revue hispanique", 15, 1916, p. 614-644; E. LEVI PROVENZAL: *La conquista y el emirato hispano-omeya*, en *Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal*, IV, 2.^a ed., Madrid, 1957, p. 142-143; C. SANCHEZ ALBORNOZ: *España, un enigma histórico*, Buenos Aires, 1957, 1, p. 179, 290, 2, p.¹ 368-369-397-494.

bítero Ervigio en el año 800, bajo la advocación de San Emeterio y San Celedonio (47). Al ser esta zona también patrimonio de los musulmanes serían llevados a Leyre, lugar escogido por reyes y obispos de Pamplona como refugio cuando los moros ocuparon Pamplona (48). El monasterio de Leyre sería el punto de partida de la difusión que alcanzaron después las reliquias en otras regiones de España, como Sallers, Cardona —en el caso de que las allí existentes, de documentación tardía, no sean de otros mártires como apuntan los Bolandos (49)—, Santander, Taranco y San Millán, donde las vemos ya según afirma Bujanda (50), en 1009, al ser incorporado el Monasterio de San Emeterio y San Celedonio al de la Cogolla por el conde Fernando Ermenegíldez y su hermano Munio (51). A decir del P. Serrano, en el cartulario de la antigua abadía benedictina, el códice XXIV de San Millán, existente en la Academia de la Historia, y que fue escrito el año 917, trae un catálogo de las reliquias veneradas en el monasterio a principios del siglo XIII: el arca “aurea y eburnea” de San Millán estaba colocada en el altar mayor de la iglesia, que se titulaba de la Virgen... En el altar de San Juan de la misma iglesia, se veneraba el cuerpo de San Felices, custodiado en un arca de plata. Existía también otro altar con reliquias de Tierra Santa, de *San Emeterio y San Celedonio*, y otras. Al consa-

(47) L. SERRANO: *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, 1930, doc. 2; BUJANDA: *La Virgen y los Santos...*, p. 7-8.

(48) A partir de la destrucción de la iglesia de Pamplona por Abderramán III, en su expedición del año 924, los obispos se trasladaron a Leyre como lugar más seguro. Mientras la jerarquía secular aflojaba sus vínculos, la vida monástica se fortalecía. Leyre, por un cúmulo de circunstancias, crecía en importancia. Eran los restos de las santas mártires Nunila y Alodia, la poetizada narración del abad San Viril, el servir de panteón real y de la nobleza, el estar en el corazón del reino, alejado de las rutas de invasión y entre la capital medio destruida y su condado de Aragón. Dada la influencia de los reyes navarros en el valle del Ebro y con la afluencia de comunidades fugitivas de la ribera del río, disconformes con la dominación agarena, nada tiene de extraño que, en su huída, además de códices, llevaran reliquias, entre ellas las de nuestros mártires. Sabido es también cómo, tras largas peripecias, Navarra detiene su expansión en el Ebro y se repliega a vivir sus avatares de reino pirenaico, vasco, independiente. (Cf. J. M. LACARRA: *Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (905-925)*, “Príncipe de Viana”, 1, 1940, p. 41-70; LACARRA-GUDILO: *El primer románico en Navarra*, *ibid.*, 16, 1944, p. 221-274; J. M. LOPE TOLEDO: *Logroño*, Madrid, 1964, p. 7).

(49) Cf. RISCO: *o. c.*, 1. c., p. 300.

(50) El documento fundacional no hace alusión alguna a las reliquias. El autor se referirá a otro que yo desconozco.

(51) BUJANDA: *La Virgen y los santos...*, p. 10-11.

grarse el altar mayor de la Virgen se colocaron reliquias de hasta veintiocho Santos antiguos y vienen en segundo lugar nuestros Santos Emeterio y Celedonio (52).

A Calahorra, como es natural, recuperada definitivamente la ciudad a la España cristiana, pasarían la mayor parte, que es la que hoy existe y rinden devoto culto los calahorranos (53).

Pero hay otra razón más poderosa en pro del silencio de la documentación de Leyre. Desde el año 842 yacían en el monasterio los cuerpos santos de las mártires oscenses Nunila y Alodia. Monarcas, reyes y príncipes se postran ante los restos venerandos después de las continuas batallas que han de mantener ante los reyezuelos árabes y la amenaza continua de las razzias agarenas. Las donaciones con que éstos favorecen, todas ellas se hacen primeramente y en muchos casos exclusivamente en honor de las santas mártires que allí reciben culto y veneración. A veces tienen cita allí el santo abad Virila, San Marcial y San Babil, pero siempre y en primer lugar las mártires Nunila y Alodia (54). Tan íntimamente están vinculadas las santas a la historia de Leyre que

(52) *Cartulario de San Millán*, p. CVIII.

(53) Según carta reciente de un ilustre calahorranos, don Pedro Gutiérrez Achútegui, la única autoridad en tan embrollado asunto es Aurelio Prudencio. Este autor nombra a Roma, Tarragona, Zaragoza, etc., pero nunca a León, que se dice fueron hijos de esta ciudad, ni a Santander, que se dice que poseen sus cabezas, ni a Marcelo, que se dife fue su padre. En cambio llega a decir: "También acuden aquí los habitantes de otras regiones. En el transcurso de muchos años, algunos de esos habitantes llevarían reliquias de mártires de Calahorra. Actualmente, si se recogieran las reliquias de los mártires de Calahorra, resultarían cuerpos y cabezas de cuatro o más santos mártires, lo que confirmaría lo que dice Prudencio, "que en Calahorra hubo otros mártires de los cuales son esas reliquias". En la catedral de Calahorra hay dos urnas y cada una de ellas conserva los cuerpos, casi completos, incluso la cabeza de un cuerpo, según se demostró en el incendio del 12 de junio de 1900, en que se quemó todo el altar, menos las reliquias. En consecuencia, la mayor parte de los cuerpos de San Emeterio y Celedonio están en Calahorra, y las reliquias que poseen otras partes son de mártires desconocidos de esa ciudad".

Hasta aquí la carta citada. Si se puede actualmente comprobar, como opina Gutiérrez, la existencia casi completa de los cuerpos de los mártires en Calahorra, habría que descartar definitivamente la posesión de las reliquias en otras partes, especialmente en Santander y Cardona. Los de Leyre, lugar más próximo y relacionado con Calahorra, que formaba parte de la antigua Vasconia hasta el rey Alfonso VI, formarían parte de los auténticos de Calahorra, que los monjes poseyeron hasta 1836. Los restantes pertenecerían, según dice el autor, a otros santos calahorranos.

(54) Compruébese esto en los trabajos ya citados de Castro, Lacarra, López y Goñi Gaztambide.

su culto se convierte en historia de Leyre, y a la inversa, diez siglos de historia de Leyre se confunden con el culto de las santas. Los restantes cuerpos santos de que llega a ser depositario el monasterio —entre ellos los de nuestros santos— siempre ocuparán lugar más secundario en el culto de los monjes y la veneración popular (55). El citado agustino Padre Risco, en su *España Sagrada* (56), extracta una nota que el cronista Yepes incluyó en su magna obra, remitida, según afirma Risco, por el prior de Leyre para la composición de su historia. Sería el primer testimonio fehaciente de la veracidad de la traslación de las reliquias. Dice así: *Ad gloriam Omnipotentis Dei, et honorem Sanctorum Martyrum Emetherii et Celedonii quorum sacra corpora in venerabili Monasterio Legerensi longo tempore fuere deposita, quibus temporibus successis ad propriam sui martyrii Calagurritanam urbem translatis, nihilominus magna portio Reliquiarum ipsorum ibidem continetur.*

Esta frase que recoge el P. Risco no la he hallado en la edición moderna de Yepes, preparada por el P. Pérez de Urbel, única de que dispongo. Tampoco figura entre los documentos, tanto inéditos como publicados relativos al monasterio que me ha sido posible examinar. Podría figurar en alguna lápida sepulcral, en un altar o capilla consagrada a los mártires, o, en definitiva, en la misma arquilla que contenía en la época en que fue escrita los restos de los mártires. El P. Risco únicamente detalla su antigüedad, anterior —dice— al oficio propio de los Santos Emeterio y Celedonio, que figura ya en un antifonario compuesto en la segunda mitad del siglo XVI —ignoro si por primera vez— perteneciente a Leyre y localizado recientemente en un Museo de Francia. Desaparecido todo el antiguo tesoro del monasterio, nos es difícil el cotejo de la veracidad de la frase. En todo caso, se trata de un detalle que proclama una creencia o una tradición entre los monjes de Leyre, anteriores al siglo XVII.

Se admita o no la tradición del traslado de las reliquias, es incuestionable que al monasterio llegaron una buena parte de ellas en una época que ignoramos y que recibieron culto hasta la exclaustación definitiva de 1836, como lo prueban los documentos que voy a presentar.

Ya hemos aducido en 1677 el testimonio del P. Moret, cronista del reino de Navarra y que, como originario de Pamplona, no dejaría de visitar el monasterio, siquiera fuera para consultar sus archivos, que

(55) C. M. LOPEZ: *Leyre...*, p.

(56) T. 33, p. 301-302.

habrían de servir de materia prima para la composición de sus *Anales*, en los que la antigua sede episcopal, palacio y panteón regio ocuparían un lugar de prestancia.

Sesenta años más tarde, un breviario cisterciense (57), recientemente reintegrado a la biblioteca del monasterio por un fervoroso entusiasta y amigo nuestro de San Sebastián, don Carlos Santamaría Ansa, cuyo curioso “ex-libris” de pájaros indica enseguida la procedencia legerense del volumen y su sentido viriliano, la mano cuidadosa de un monje ha ido intercalando en el calendario general del Císter un curioso santoral de Leyre y algunas fiestas del propio de España. En él, su fiesta se celebra el día 3 de marzo con rito de sermón menor (58).

La mal llamada *Crónica latina de Leyre* o pequeño informe, compuesto en 1736-1748, respuesta a un cuestionario de veinticinco puntos del abad general del Císter, Andoche Pernot des Crots, testimonio muy valioso cuando nos habla de su tiempo, ofrece una lista de las reliquias veneradas en el monasterio y los santos a quienes pertenecen. El informe —cosa curiosa— comienza su enumeración por nuestros mártires: SS. *Emeterio y Celedonio, mártires de Calahorra*: “San Marciano o Marcial, abad de Leyre y obispo de Pamplona, San Viril o Virila, abad de Leyre, Santas Nunila y Alodia y San Babil” (57).

Algo más tarde, en 1793, un monje anónimo, deseando satisfacer la curiosidad de un amigo, le envía una relación histórica en que menciona las reliquias de los mártires calahorranos, veneradas desde muy antiguo en el monasterio (60)

Un poco antes de que estalle la revolución napoleónica, el año 1805, secundando órdenes reales que mandan practicar diligencias en toda la diócesis con el fin de averiguar “el verdadero valor de los congruos, supresión de beneficios y unión de cuotas”, el obispo de Pamplona manda redactar un Memorial donde conste la situación del mo-

(57) El título completo es el siguiente: *Breviarium cisterciense, auctoritate Reverendissimi DD. Abatis Cisterciensis Generalis editum, Parisiis, MDCCXXXIX.*

(58) *Ibid.*, p. V.

(59) Consta de 61 pp. Desde la 65 hasta la 110 copia documentos. (Cf. Archivo General de Navarra, Sección de monasterios, fondo de Leyre).

(60) Ha sido publicada varias veces. Primero ARIGITA, bajo el título *Manuscrito inédito sobre San Salvador de Leyre*, “Revista de Aragón”, 4, 1903, p. 76-83, 203-211; “La Avalancha”, 12, 1906, p. 283-284; 13, 1907, p. 5-7, 14-15; 31-32; 40-41. Después J. ITURRALDE Y SUÍZ, con el título *Notas históricas referentes al monasterio de San Salvador de Leyre*, en *Obras completas*, IV, p. 346-396.

nasterio al respecto. El entonces abad del monasterio y Vicario General del Císter de la Corona de Aragón, fray Antonio Díez de Tejada, en un detallado informe, trata de disipar las sospechas en torno a la decantada riqueza del monasterio”. Las limosnas en su portería —dice— son tan grandes que en estos años infelices pasan de mil y quinientos los labradores pobres que en cada domingo se alimentan en ella desde Navidad hasta San Juan de junio, gastando el año pasado en cada semana el sustenso de estos miserables, pasadas de catorce cargas de trigo, como depondrán los Libros de gasto y los Clérigos de la comarca. Refiriéndose a los sagrados tesoros que todavía custodia el monasterio, dice el *memorial*: “Se conservan en dicho monasterio varios cuerpos de Santos, como son los de las Santas Vírgenes Nunila y Alodia, San Emeterio y Celedonio, San Marcial obispo y San Viril abad, con otras varias reliquias de otros muchos santos” (61).

A partir de esta fecha, las reliquias ya no son veneradas por los monjes con tranquilidad en el monasterio: se va a iniciar, en los monjes y ellas, un éxodo que culminará con el año 1836, y que para la mayor parte de ellas será sin retorno.

3. La revolución napoleónica y las reliquias de los santos.

Los primeros lustros del siglo XIX están caracterizados por una notable desestima, por parte de la política y gran parte de la sociedad española, de la vida religiosa y monástica. Las Cortes, en sus asambleas progresistas y liberales, maquinan fórmulas que disuelvan en el suelo hispano a todos los regulares. Por fin, un decreto estipulado por José Napoleón —que se titulaba Rey de las Españas y de Indias— en 18 de agosto de 1809 dictaba la ley de supresión de todas las órdenes mona-

(61) Arch. General de Nav., Monasterios, Fondo de Leyre, núm. leg. 9, carp. 4. Indicio de cuán arraigada estaba la tradición de la existencia de los cuerpos santos en Leyre es la frase que todavía en 1906 escribía ITURRALDE, *o. c.*, p. 306: “Entre los más notables que poseía el monasterio desde esta época que voy hablando, son: el cuerpo de San Marcial, que se cree fue sepultado en la parte de la iglesia que da al norte, en donde hubo una puerta que siempre ha llevado el nombre de este santo mártir, y que se cree padeció martirio durante la primera invasión de los moros, hacia el año 714. *Los santos mártires y hermanos San Emeterio y Celedonio, Patronos de Calahorra, fueron trasladados por este tiempo a Leyre y permanecieron hasta la expansión de los moros, que costó muchísimos años.*

cales (62). El artículo dictaba: “Todas las Ordenes Regulares Monacales, Mendicantes y Clericales existentes en los dominios de España, quedan suprimidas; y los individuos de ellas, en el término de quince días contados desde el de la publicación del presente decreto, deberán salir de sus Conventos y Claustros, y vestir hábitos de clérigos seculares. Al final, en el 8 se advertía: Nuestros Ministros, cada uno en la parte que le toca, quedan encargados del cumplimiento de este decreto. *Yo el Rey*. Por S. M., su Ministro Secretario de Estado: Mariano Luis de Urquijo” (63).

Para redactar el inventario y hacer cumplir las órdenes contra Leyre fueron comisionados don Juan Francisco de Egea, vicario de Yessa, y don Luis Ayonz de Ureta, junto con el notario don Miguel de Lora. Estos comisionados, que residieron en el monasterio desde el 25 de septiembre hasta el 18 de octubre, determinan, de acuerdo con el administrador del monasterio, fray Jerónimo Ibáñez “que hasta nueva providencia se pongan en el dicho archivo (del monasterio) (como lugar de mayor seguridad) los cuatro cálices de plata, la Cruz de lo mismo, el Copón y caxita de la unción; la custodia e incensario de bronce, los ornamentos y Libros de Coro, las *Urnas de las Santas Reliquias* y los cuadros que hay en todo el Monasterio” (64).

El inventario hace constar el lugar donde están colocadas y el número de reliquias de cada santo. De los santos mártires de Calahorra registra las siguientes: “En otra urna del lado de la Epístola inmediata a la pared, sobre la puerta para entrar a colocar el Santísimo, dice a la espalda: “*En Santi Emeterii Martiris ossa. año mil seiscientos quarenta*, y dentro de ella se allan (sic) dos caninillas de Sn Emeterio embueltas (sic) en un paño mui delgado, y en papelecito una porción de polbo de huesos”. Y prosiguiendo la lista de las que se hallan en otra urna, dice: “dos canillas de San Celedonio embueltas en un sobrepelliz... otro pedazito de hueso en un Papel que dice de S. Celedón” (65). Todavía al hacer la discriminación de las reliquias, menciona a las de nuestros santos: “...resulta de las respectibas donaciones que doy fe haver tenido presente io el escribano infraescrito y se hallan por copia en el Libro Becerro que tiene este Monasterio. e igualmente previenen que

(62) Cf. MODESTO DE LA FUENTE: *Historia general de España*, 17, Barcelona, 1930, pp. 30-50.

(63) Arch. Gen. de Navarra, Sección de guerra, leg. 17, carp. 1.^a.

(64) *Ibid.*, Asuntos eclesiásticos, leg. 3, carp. 4.

(65) *Ibid.*

la misma antigüedad y legitimidad tienen las Reliquias de Sn. Emeterio y Celedonio y demás que existen en las urnas, pues constan de otras varias donaciones Reales que tiene este Monasterio, y omitimos nombrarlas por no ser molestos, esperando que en caso de extraerlas fuera sean veneradas como Reliquias Santas verdaderas por tenerlas custodiadas como tales” (66).

A través de los tiempos, conforme el edificio del viejo cenobio ha sido transformado, las reliquias de nuestros santos han mudado necesariamente de lugar. Tal vez debido a la piedad de los fieles las luchas entre blancos y negros que ocasionaron la venta de plata, oro y arquetas con reliquias de santos para levantar edificios y proseguir la causa en la Curia Romana, los tesoros sagrados de los mártires calahorranos fueron disminuyendo. Pero continúan satisfechos con los que todavía les restan, y más todavía porque, aunque ellos salgan exclaustrados, permanece un monje en el monasterio y los guarda en el archivo.

Después de seis años de destierro en Valencey, Fernando VII se instalaba en su trono definitivamente en mayo de 1814; una de las primeras medidas tomadas fue la inmediata abolición de todas las reformas, así políticas como administrativas efectuadas durante su ausencia. El restablecimiento de los conventos suprimidos y la devolución a sus moradores de todos los enseres y bienes que les pertenecían (67). El decreto se estipulaba el 21 de mayo de 1814, y el 5 de junio del mismo año el entonces prior y presidente mayor del monasterio de Leyre, don Fray Miguel Flamenco, que atisbaba el momento oportuno para posesionarse del monasterio, solicita del Intendente interino, Hormaechea, la ocupación del mismo con toda su jurisdicción y posesiones. Este delega en el alcalde de Lumbier “para que en su nombre poseione, con asistencia de escribano, y con la intervención prevenida por S. M. al P. D. Fray Miguel Flamenco. A su vez, el Vicario General de la diócesis ratifica la posesión con el siguiente escrito: “Visto el presente memorial con el decreto marginal, damos comisión a Dn Miguel de Oyaga Presbítero Vicario de liédema, para que por nuestra parte intervenga en el puntual cumplimiento de la Soberana resolución, que se expresa en dicho decreto marginal informándonos de su resultado. Pamplona, 6 de junio de 1814. Dr. Don Miguel Marco. = Así lo decretó y firmó el M. I. Sr. Dr. Dn Miguel

(66) Ibid.

(67) MODESTO DE LA FUENTE: *o. c.*, 18, p. 171-172, 207.

Marco, Gobernador, Provisor y Vicario General de este obispado de que certifico. = Dr. D. Juan Antonio Barreiro = V. dño" (68).

Algunos días después se restauraba de nuevo en Leyre la vida monástica, pero sólo por poco tiempo iban a disfrutar los monjes de la paz del claustro. Únicamente hasta 1820.

(Continuará)